SAG
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN EXENTA Nº:478/2019

ANT : DISPONE INSCRIPCIÓN EN EL LEEAA DEL ESTABLECIMIENTO QUE INDICA
INSCRIPCIIÓN LEEAA

San Fernando, 05/ 06/ 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 2.084 de 2013, que Actualiza Sistema de Inscripción en Listados de Establecimientos Exportadores de Alimentos para Animales (LEEAA) y deroga Resolución N° 5.903, de 2008.

CONSIDERANDO:

1. 1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo animal destinados a la exportación.

2. Que la solicitud de inscripción en el Listado de Establecimientos Exportadores de Alimentos para Animales (LEEAA) y su documentación adjunta, fue presentada por el establecimientos en la Oficina SAG San Fernando e ingresada con fecha 23 de Mayo de 2019.

3. Que producto de la evaluación realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero al establecimiento y sus antecedentes, se ha considerado que cumple con los requerimientos necesarios para la inscripción en el LEEAA:

4. Que la Resolución Sanitaria N°xxx de la SEREMI de Salud de fecha 19 julio 2007 informa favorablemente el cumplimiento de los requisitos sanitarios, de seguridad y ambientales de la instalación, para producir productos para animales.

RESUELVO:

1. Inscríbase en el LEEAA el establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad que se señala

Razón Social de la empresa	QUIMETAL INDUSTRIAL S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	N° 103 del 19 Julio del 2007
RUT	87.001.500-3

Dirección, comuna y nombre de región	Ruta 5 Sur km 135, comuna de San Fernando. Región de O Higgins.
Representante legal	Francisco Ruíz Morandé
Número Oficial de registro LEEAA	OH 02-005

ACTIVIDAD(ES)
FÁBRICA DE ADITIVOS

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

YANIRE DANIELA QUINTANILLA GUERRA
JEFE DE (S) OFICINA SECTORIAL SAN FERNANDO - SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Carta Solicitud	Digital			
Comunicación Inicio	Digital			
RUT	Digital			
Resolución Seremi	Digital			
Pauta	Digital			
Acta Fiscalización	Digital			

MVT

Distribución:

- Maria Patricia Miranda Cerda - Encargada Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Or.VI
- Mariela Alejandra Valdes Toro - Veterinario Oficina Sectorial San Fernando - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos Animales - Or.OC
- Mauricio Edgardo Venegas Duffau - Coordinador Trazabilidad Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Or.VI
- Francisco Ruiz Morandé

Oficina Sectorial San Fernando - Servicio Agrícola y Ganadero - Valdivia N° 948 - San Fernando - Chile - Teléfono: 72 - 2711131; www.sag.cl